

DESARROLLO AGRICOLA COMPANIA ANONIMA

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 5/99

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DESARROLLO AGRICOLA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe:

La Compañía pese a sus limitaciones económicas se ha preocupado de mejorar su rendimiento económico y hacer obras de infraestructura necesarias para lograr una óptima producción. El Balance está debidamente estructurado las sumas están correctas, por lo tanto se ajusta a las regualciones contables generalmente aceptadas. Por lo que dejo expresa constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Particular que pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía DESARROLLO AGRICOLA S.A. para que previo estudio y analisis sea aprobado el Balance a Diciembre 31/98 con sus respectivos anexos.

Atentamente.



VANESSA BLUM LUNA
COMISARIA



3 MAR 1999